



INFORME ETAPA 3

Resignificación de la

RESPONSABILIDAD SOCIAL

para los desafíos del presente

A 20 AÑOS DEL PROYECTO UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS



EJECUTAN



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Universidad
Católica
**Silva
Henríquez**



UCM



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



Universidad
Católica del Norte



UCSC



ORGANIZACIÓN DE
UNIVERSIDADES CATÓLICAS
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ADHIEREN



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



Universidad de
Playa Ancha



Universidad
de Concepción



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



SISTEMATIZACIÓN

MESA - TALLER

Noviembre 2021

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene información del proceso y los resultados de la tercera etapa del proyecto “Resignificación de la Responsabilidad Social para los desafíos del presente. A 20 años del Proyecto Universidad Construye País (UCP)”.

El objetivo de la etapa III es “Sistematizar **el qué y el cómo** cada Institución de Educación Superior (IES) contribuirá a los desafíos del Chile que queremos.”

Para alcanzar este objetivo las universidades coordinadoras planificaron una jornada de trabajo con la modalidad mesa – taller, a la que se invitó a representantes de las 18 universidades que participan en el proyecto, vinculadas al quehacer de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

La ejecución de la Etapa estuvo a cargo de la Universidad Católica Silva Henríquez, la que dispuso de su plataforma virtual para la realización de la mesa- taller; la Universidad Católica de la Santísima Concepción, que diseñó y condujo la metodología de trabajo, y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso junto a la Universidad Católica de Temuco que colaboraron en el diseño y coordinación.

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Al comenzar la tercera etapa, las universidades coordinadoras del proyecto analizaron el propósito general del proyecto así como los resultados de las dos etapas anteriores, considerando que el objetivo debía conducir a proponer lineamientos para la resignificación de la RSU, lo que ofrecería a las Universidades, y más ampliamente a las IES, un referente para el auto análisis y explicitación, desde la perspectiva de sus identidades y quehacer en torno a la RSU, a la luz de los lineamientos propuestos.

Se acordó que la forma de desarrollo de esta etapa, debería contemplar una actividad preferentemente reflexiva desde el interior de las universidades que participan del proyecto, de modo de co-construir esos lineamientos a partir de los resultados de las etapas precedentes y las experiencias en RSU de las propias universidades.

Así se propuso realizar una mesa taller, de dos horas de duración, cuyos participantes fueran personas escogidas por cada una las universidades por sus vínculos teóricos o prácticos con la RSU. Asimismo, se decidió utilizar la metodología del Metaplan para dar la mayor posibilidad de participación y garantizar la obtención de un resultado que aportara al objetivo. Complementariamente se elaboró un documento de trabajo, de manera que el intercambio en la actividad no fuera improvisado, sino que refleja la reflexión interna de las universidades participantes. Este fue distribuido previo al taller, a los 43 participantes definidos por las instituciones.

La actividad fue realizada el viernes 12 de noviembre de 2021, de 11.00 a 13.00 hrs. con el título: “Lineamientos para la resignificación de la responsabilidad social universitaria.” Su objetivo fue “Recoger y analizar propuestas de lineamientos para la resignificación del concepto y la implementación de la RSU”. El programa de la actividad fue el siguiente:

Horario	Módulo	Actividad/Interviniente
11.00 a 11.10	Bienvenida	● Acogida - Gladys Jiménez (PUCV)
11.10 a 11.25	Introducción	● Presentación de participantes, contextualización, objetivos y programa – Javier Villar (UCT)
11.25 a 11.45	Antecedentes Etapas I y II	● Presentación resultados etapas I y II – Maite Jiménez (PUCV) y Francisco De Ferrari (UCSH)
11.45 a 12.30	Mesas de trabajo: Propuestas para la resignificación de la RS	● Presentación de metodología - Basilio Giovanetti (UCSC) ● Mesas de trabajo – Facilitador/as de la metodología Metaplan (UCSC)
12.30 a 12.50	Plenaria: reflexiones personales	● Diálogo entre participantes – Javier Villar (UCT)
12.50 a 13.00	Cierre	● Próximos pasos – Francisco De Ferrari (UCSH)

Para las mesas de trabajo los participantes fueron organizados aleatoriamente en cinco grupos, cada uno de ellos contó con un facilitador o facilitadora especializados/as en la metodología. La conversación se realizó en torno a dos preguntas:

1. ¿Qué elementos, dimensiones nuevas o novedosas considerarías incorporar en la resignificación de la Responsabilidad Social Universitaria de cara a los desafíos actuales y futuros?
2. ¿Cuáles son las orientaciones que propones para implementar la Responsabilidad Social Universitaria, de cara a los desafíos del país?

En la reunión plenaria se hizo un diálogo abierto sobre los aspectos más novedosos que habían sido tratados en los grupos. Los aportes recogidos en las mesas de trabajo fueron sistematizados por los facilitadores y facilitadoras, quienes con la ayuda de la grabación entregaron a los organizadores un informe detallado de las reflexiones y propuestas vertidas en sus mesas.

Este material fue posteriormente analizado por el equipo coordinador del proyecto elaborando las sistematizaciones sucesivas que se entregan en el apartado siguiente.

3.- SISTEMATIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO SEGÚN CATEGORÍAS

Este proceso se realizó de manera recursiva: en una primera instancia los facilitadores y facilitadoras recogieron en una transcripción literal, cada una de las opiniones expresadas, organizándolas según las preguntas en dos grupos. El resultado fue un total de 118 frases (72 en la pregunta 1 y 44 en la pregunta 2). Esto dió paso a una categorización (ver tabla 1) donde se identificaron tres categorías de significado. El detalle de esta categorización puede encontrarse en el anexo 1.

Tabla 1: Categorización de las respuestas a las preguntas de la mesa taller.

Categoría /Frecuencia	Presencia en la pregunta 1	Presencia en la pregunta 2
<i>Concepto de RSU /68 frases</i>	<i>47 frases (65,3%)</i>	<i>21 frases (47,8%)</i>
<i>Relación de la universidad con el territorio o comunidad /26 frases</i>	<i>16 frases (22,2%)</i>	<i>10 frases (22,7%)</i>
<i>Como parte del currículo (estudiantes) o la formación de personas (tanto de la comunidad universitaria como a la externa / 22 frases</i>	<i>9 frases (12,5%)</i>	<i>13 frases (29,5%)</i>
Total	72	44

A partir de ellas, se identificaron los elementos clave de resignificación conceptual de la RSU, en el contexto actual de las IES.

4.- ELEMENTOS CLAVES DE LA RESIGNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Tomando la base que el objetivo del encuentro y su posterior análisis ha sido *Recoger y analizar propuestas de lineamientos para la resignificación del concepto y la implementación de la RSU*, se puede considerar que este fue alcanzado, identificándose durante la mesa taller, una serie de elementos en cada categoría:

Tabla 2: SÍNTESIS DE ELEMENTOS CLAVE EN CADA CATEGORÍA

COMPRENSIÓN CONCEPTUAL	PERSPECTIVA FORMATIVA DE LA RSU	RELACIÓN UNIVERSIDAD CON/EN EL TERRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de perspectivas diferentes y divergentes. ▪ La RSU se concibe como espacio de habitar y vivir un proyecto universitario, que supera los márgenes del currículum formal ▪ La RSU es más que la capacidad de responder que tienen las universidades; es una forma de ser y habitar de la universidad y el territorio, tiene una perspectiva co-transformacional ▪ El concepto nuclear es relevante en contraposición a la transversalidad de la RSU, teniendo en cuenta que la nuclearización se conecta sistémicamente a la complejidad, que nos distancia de la fragmentación existente en las universidades. Mantener la conciencia histórica, la RSU debe abrirse a nuevos saberes para re interpretar el mundo. ▪ La RSU debe aportar al bien común, lo que implica que aprendamos a conciliar la satisfacción de nuestras necesidades con las necesidades de los otros. Un nosotros colaborativo del bien común. ▪ La RSU debe integrar el discernimiento ético. ▪ Los desafíos de la RSU involucran la sinergia de toda la comunidad y estamentos; no basta con declaraciones institucionales. ▪ La pertinencia social de la universidad es necesaria para impulsar transformaciones con sentido. ▪ Las instituciones universitarias deben ser responsables tanto interna como externamente; lo que implica mirar a nuestra propia comunidad universitaria y su gestión interna 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transversalidad de la RSU en el currículo. ▪ Diferentes modelos curriculares ▪ Valoración del protagonismo y los procesos reflexivos de los estudiantes ▪ Currículo conectado con las realidades particulares y desafíos de la regionalización y descentralización. ▪ Valoración del quehacer docente dedicado a la formación en RSU 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La universidad debe orientarse desde sus estructuras institucionales al desarrollo territorial, visibilizando cuales son los grupos de interés específicos y las problemáticas acotadas ▪ Mirada interdisciplinar, inter institucional y horizontal de la vinculación con las distintas comunidades. ▪ Resignificar la relación con los pueblos originarios. ▪ Las Universidades deberían distanciarse del extractivismo de información ▪ Fortalecer la relación de la universidad con las instituciones públicas, en especial respecto a sus contribuciones a las estrategias de desarrollo regional ▪ Responsabilidad de las IES en torno al cambio climático. ▪ Seguimiento y evaluación de los efectos recíprocos que se co-construyen con las comunidades territoriales. ▪ Vinculación y contribución a los ODS

Entre estos elementos, resulta interesante constatar que mientras uno de los desafíos identificados en el primer encuentro fue la transversalización, emerge en este taller la concepción nuclear de la RSU, que, a nuestro juicio, más que contraponerse entre sí, implica que cada una de las funciones sustantivas de la Universidad Socialmente Responsable, debería contener en sí misma lo sustantivo del sentido de la RSU; reinterpretar el mundo, la relación Universidad - Sociedad, en vista a construir oportunidades de reconocimiento y transformación mutua, en la perspectiva del proyecto país que queremos; desde procesos reflexivos comunitarios, un enfoque de derechos, una conciencia histórica de reminiscencias que nos procura ser parte de una biografía y narrativa colectiva que nos mantiene unidos; nuevos saberes y la complejidad que implica la propia realidad territorial y la cultura organizacional de las instituciones de Educación Superior.

Podría decirse que cada función universitaria - formación, investigación, vinculación con el medio y gestión - asociada a la RSU como una forma de ser y habitar la universidad y el territorio, es más que la capacidad de responder que tienen cada una de estas funciones; suponen interrogarse desde lo sustantivo de cada función desde la responsabilidad social, de modo de contribuir a esta transformación mutua universidad - sociedad, con un sentido de apertura a las dimensiones de la alteridad. Por otra parte, se identifica que el compromiso o la responsabilidad de las IES no queda circunscrita al ámbito local o circundante sino, muy por el contrario, es desde allí que se despliega como una responsabilidad global. Una muestra de ello es la mención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y la urgencia de tomar medidas para detener o reducir las consecuencias del cambio climático.

Por último, cualquier intento de resignificación de la responsabilidad social debe considerar su arista formativa de toda la comunidad educativa. Formar en responsabilidad social no refiere únicamente a los procesos formativos de las y los estudiantes o a una serie de adecuaciones curriculares. Formar en RS compromete a toda la comunidad pues habla del rol de las IES en la sociedad y su contribución a la construcción de una sociedad justa y fraterna. Se reconoce el enorme rol que tienen las y los docentes en esta tarea siendo éstos una pieza clave para la transversalización de los principios de la RS en el ser y quehacer de las IES. Si las y los docentes no están bien formados en qué es la RS y por qué es relevante en nuestra sociedad y nuestros tiempos, difícilmente será asumido como un elemento nuclear en las instituciones.

ANEXO 1

CATEGORIZACIÓN DE LAS FRASES

1.1.- PREGUNTA 1: ¿Qué elementos, dimensiones nuevas o novedosas considerarías incorporar en la resignificación de la RSU de cara a los desafíos actuales y futuros?

a. Concepto RSU

1. La RSU debería aportar o buscar el modelo o paradigma de cómo concibe el aprendizaje la universidad -- investigación acción, psicología comunitaria, cambio cultural de las perspectivas del académico en cómo nos relacionamos con el entorno y la comunidad, no solo extraer información, sino que aportar la resolución de necesidad.
2. Considerar la RSU como espacio de habitar y vivir como un proyecto universitario, se realiza en actividades no formales de la vida. Supera los márgenes del currículum, aprendizaje a través de la vida
3. ¿Quién se hace cargo de la transversalidad?, existe una fragmentación de la universidad. el concepto nuclear es relevante contraposición a la transversalidad. la RSU es más que la capacidad de responder que tienen las universidades. la RSU se relaciona con los ecosistemas, es una forma de ser y habitar de la universidad y el territorio, tiene una perspectiva co transformacional.
4. Buscar elementos comunes en la RSU a pesar de que existen perspectivas diferentes y divergentes. La RSU debe aportar al bien común, implica que aprendamos conciliar la satisfacción de nuestras necesidades con las necesidades de los otros.
5. Integrar perspectivas, conciliar intereses- Humanizar
6. Atención a la naturaleza y conformación de las mismas universidades. Nuevos sujetos/as que van haciéndose parte de las mismas. ¿Qué rol cumplen en ellas?
7. Auto observación para ver quiénes componen la misma comunidad universitaria. Auto observación para ver quiénes componen la misma comunidad universitaria.
8. Desafío de “bajar esta información” a las bases. Involucra a toda la comunidad y estamentos en estos desafíos. No basta con declaraciones institucionales.
9. Potenciamiento de la calidad como un agregado de las IES a la sociedad. Toda la comunidad universitaria debe hacer bien su trabajo.
10. Necesidad de bajar la RS a experiencias y situaciones concretas. Atención a sus contextos internos y externos.
11. Auto-revisión constante de lo que entendemos como rol de las IES como institución en la sociedad. (periodicidad)
12. Asumir conscientemente la responsabilidad social en toda la comunidad universitaria y no sólo algunas acciones aisladas. Mucho énfasis en el “hacer” y no tanto en el “ser”.
13. Desafío de la comunicación y colaboración en la era digital, y todos los cambios socio-culturales que esto está significando. Desafío de formar en y para ello.
14. Pertinencia social de la universidad, es necesaria para impulsar transformaciones con sentido.
15. Evitar la lucha entre Vinculación con el Medio, sustentabilidad, RSU, alinearlos, que se complementen
16. Valoración de la Vinculación con el Medio en los profesores en los mecanismos para su ejecución
17. RSU desde la misión y visión y así bajar a PDE y políticas, y terminar en lo operativo
18. Estandarización del concepto de RSU, pero cada IES adaptándolo a las características de cada institución
19. Arrancar desde la misión institucional, desde las grandes declaraciones misionales, hasta el trabajo cotidiano, incorporando el componente RSU
20. Distintos niveles de desarrollo y abordaje de la RSU en las distintas universidades (católicas, estatales)
21. Personificación de la RSU en una sola persona, lo que dificultad reinstalar cuando esa persona ya no esta
22. Lineamiento general de RSU, sin el como para que esa decisión sea de la Universidad
23. Reflexión, análisis y diagnóstico serio e integral de que hace cada universidad en torno a la RSU
24. Las IES compleja con las áreas divididas, se generan parcelas, de manera que se piensen definiciones de RSU para cada área, así mismo como sus relaciones
25. Cómo la U permite a los estudiantes entrar en la RSU, en los académicos, en los administrativos
26. Resignificar es mirar desde lo más amplio que hace la U, ver cómo está inserta la RSU

27. La RSU como estilo de vida, como personas nos relacionamos con otros, independiente de la “ideología” de la institución
28. La RSU busca comprometer a todos los ámbitos de la U, no es un ámbito de poder, que entre la Curriculum, gestión, en una lógica mayor
29. Riesgo de caer en el indicador /optar porque sea solo para el indicador
30. El otro dentro de la U, como me encuentro con el otro, la comunidad, como nos vinculamos como el otro desde la institución - prosocialidad como propuesta de la PUCV
31. Mirar a nuestra propia comunidad universitaria
32. Que nos enseña la comunidad a nosotros (comunidad universitaria)
33. RSU desde la gestión interna (revisión de procesos de selección, búsqueda de los estudiantes, etc)
34. Incorporarse con la comunidad desde la Humildad.
35. Voluntad Política
36. Visión Transversal
37. La transversalidad de la RSU en el contexto actual debe tener un sello para la cooperación y alianzas sociales para el bien común. Preparación para la cooperación.
38. La RSU es nuclear ya que se contraponen a la transversalidad, ya que responde a la priorización de acciones. se conecta sistémicamente a la complejidad. Nuevas perspectivas epistemológicas desde los saberes. Además existe el elemento reminiscencia. Mantener la conciencia histórica, la RSU debe apuntar a eso. Abrirse a nuevos saberes para re interpretar el mundo. Incorporar la RSU a todos los estamentos de la Universidad.
39. CO existencia de paradigmas que se contraponen, diversas perspectivas
40. Reforzar el concepto, incluyendo la complejidad de forma transversal a la realidad de la universidad, perspectiva compleja, integrar el discernimiento ético. Un nosotros colaborativo del bien común. transformación de la universidad en función del concepto.
41. Definición del concepto de bidireccionalidad, para que, como,
42. Volver a instalar en la IES el concepto de la RSU con un marco más actual, con un enfoque al diseño de proyecto y proceso formativo.
43. Una Redefinición y actualización del concepto de la RSU.
44. Humanizarlo
45. Volver al origen de la RSU y no seguir tomándola como algo voluntario
46. Bidireccionalidad
47. No considerarla solo como actividad y/o conocimiento, sino como una experiencia

b. Relación de la universidad con el territorio o comunidad

1. Aportar al territorio, la universidad debe orientarse en sus estructuras institucionales al desarrollo territorial.
2. Responsabilidad de las IES en torno al cambio climático. Mirada interdisciplinar e inter institucional.
3. Integración de saberes y disciplinas como desafíos para integrarnos y vincularnos con las distintas comunidades. No sólo algunas disciplinas.
4. en la relación con la comunidad se han perdido grupos pequeños, con saberes, disminuir brechas, impactar en pequeños territorios con problemáticas acotadas
5. resignificar la relación con los pueblos originarios. La universidad hace extractivismo o retorno de esos saberes.
6. Extractivismo de información
7. El territorio, visibilizar cuales son los grupos de interés específicos
8. Fortalecer la relación de la universidad con las instituciones públicas, para tener injerencia
9. Estrategias de desarrollo regional, como aportamos desde la institución, aparece la medición, evaluación
10. Cuál es el retorno, de si lo entregado a la comunidad fue o no un aporte, hacer seguimiento de ello, que no quede solo en esa primera instancia
11. A partir de la pandemia, se debe replantear la forma en que nos relacionamos con las comunidades más abierto con el territorio y comunidades de forma horizontal en busca de generar responsabilidad social más real.
12. Las instituciones deben ser responsables desde ellas antes de pensar impactar hacia el territorio.
13. Co-construcción implica una manera de vincularse con el medio, desde una mirada abierta a replantearse sus experiencias a entenderse como una parte que tiene que aprender con los otros.
14. Fortalecer los vínculos con la comunidad, desde el quehacer de las IES con construyendo con el medio interno y externo.
15. ODS
16. Estudio de los efectos de la relación entre la institución y el socio comunitario, si se está o no logrando el efecto querido

c. Como parte del currículo (estudiantes) o la formación de personas (tanto de la comunidad universitaria como a la externa)

1. Transversalidad en el currículo.
2. Modelo socio formativo para responder a las demandas que afectan a las personas, formación por competencias.
3. Actualización del concepto: incorporar a los estudiantes, la experiencia estudiantes, expresada en lo curricular, co curricular y espacios extracurriculares. Valor a los espacios para que sean significativos. Desarrollo de una política co curricular, espacios complementarios a los espacios académicos.
4. A+S
5. Restos de aprendizaje con las/os estudiantes que estén vinculados con sus realidades.
6. Formación en RS (ética) en nuestras/os futuras profesionales.
7. Acción contextualizada. Desafío de la regionalización y descentralización. "Conectarse" con las realidades particulares.
8. Docentes que trabajan en RSU se debe darles tiempos
9. Aparezcan más los estudiantes en la reflexión de que es la RSU. ¿Quiénes entrar a estudiar a la universidad? ¿Cómo aprender de RSU dentro de la Universidad? ¿Es parte del Curriculum? fortalecer la RSU en los estudiantes, de manera vinculante para todas las universidades

1.2.- PREGUNTA 2 ¿Cuáles son las orientaciones que propones para implementar la RSU, de cara a los desafíos del país?

a. Concepto de RSU:

1. Reforzar la articulación de las estructuras de vinculación de las universidades desde la transversalidad y la nuclearidad, que se relacionen con el entorno, otorgar mayor poder a dichas direcciones
2. Deben existir procesos de auto transformación, los valores se realizan por convicción en los procesos de formación para cambiar la forma de habitar el mundo. realizar sinergias entre las funciones de la universidad
3. Indisciplinar las universidades. Cambios de paradigmas
4. Instancias que permitan un diálogo efectivo. Atención a diversidad de lógicas y racionalidades. Tanto al interior de la comunidad como hacia afuera.
5. Información a las bases: Cada unidad (académica o gestión) debe tener instancias permanentes para la reflexión y formación en RS. Que permee a toda la comunidad.
6. Reorientar a sus procesos de investigación. Atención a la transformación de las realidades. Por ejemplo: Su relación y aporte a las políticas públicas.
7. Universidad "Abierta": Una herramienta que permite vivir la RS. Importancia de que la comunidad esté "madura" para posicionarse de esa manera.
8. Forma de pensar las IES a nivel de estructuras y orgánicas. Jerarquías que pueden dañar y separar.
9. Macro proyectos - Hay mucho proyecto pequeño dispersos que no generan impactos o transformaciones mayores. Proyectos entre instituciones para generar un impacto mayor.
10. Consciencia de la bidireccionalidad de nuestras acciones.
11. Existe las voluntades, pero es complejo su implementación sin contar con una estructura de implementación, por tanto, falta apoyo, no es suficiente voluntades. Las voluntades deberían tener una metodología top-down (de lo estratégico a lo operativo).
12. En el inicio del proyecto se solicitaba que el rector de cada IES fuera quien participara en el proyecto, por tanto, el punto relevante es que se debe crear o fortalecer la institucionalidad de la RSU.
13. RSU (tiene que ver con la autoridad máxima) (la fortaleza de la institución [medios y recursos])
14. La RSU debe estar implícita en por ejemplo en los Planes de Desarrollo institucionales, no basta con las voluntades son de personas.
15. Romper los paradigmas de medir numéricamente
16. Comenzar a medir lo intangible y evaluar los efectos
17. Necesitamos una mirada bidireccional en la vinculación con el medio
18. RSU como IES
19. Vincular la RSU con otros estándares, como la agenda 2030, que se complemente con otros instrumentos que ya tienen detectados los dolores
20. Visión más trascendente de la RSU
21. Adaptabilidad - Comprender como se comunica el otro

b. Relación con el territorio o comunidad

1. Desde la Pluriversidad, trayectoria de aprendizaje de la vida en todos los territorios. generar sistemas de acompañamiento y seguimiento para obtener diferentes tipos de información
2. Cómo nos relacionamos con las otras instituciones y cómo establecemos esa comunicación. Por ejemplo, con comunidades históricamente excluidas. Toma de consciencia de esas brechas.
3. Interdisciplinariedad por la complejidad de los desafíos.
4. Criterio - la permanencia del vínculo con las comunidades con las que nos relacionamos. Una relación sostenida y permanente. Vínculos interdisciplinarios.
5. Fomentar la cultura del encuentro con el territorio, como forma de ser
6. Vincularnos con otras redes, fuera de las U católicas, de cara a las políticas públicas
7. Que sea parte de alguna política pública, lo cual podría generar fondos de apoyo para su recurso, además de que permita medir este aspecto desde la gestión.
8. Relaciones en la formación cívica de la ciudadanía
9. Mostrar resultados e impactos en beneficio de la comunidad
10. No esperar la voluntad pública e ir con el conocimiento que tenemos en apoyo de la comunidad

c. Parte del currículo o formación de personas

1. Educación ética en el currículo, educación de la complejidad
2. A través del buen vivir, es fundamental que las universidades entreguen importancia a la formación ética.
3. Al interior de las IES: Procesos de socialización y sensibilización en estas temáticas. Atención a lo formativo.
4. Incorporar la RS transversalmente a nivel curricular en distintos niveles y etapas. No circunscribirlo a un ramo o clase.
5. Incorporación en Curriculum no sólo a nivel teórico. Competencias transversales que dialogan con las disciplinares. Una forma de aprender vinculándonos con las ciudades.
6. Atender a la calidad para la misma formación de las y los estudiantes.
7. Modelo de competencias genéricas - Incorporar la parte conceptual de la RS en cada asignatura/ parte afectiva de las competencias. Que les importe, les haga sentido.
8. Intencionar la formación de los futuros profesionales
9. Revisión de los modelos educativos de las instituciones, cuáles son los profesionales que queremos formar, los docentes que se incorporan
10. Formación de profesores en RSU como una reflexión o diplomados, y también como red de RSU
11. Potenciar prácticas docentes, generando un sello de responsabilidad social en un inicio con el estudiantado.
12. Orientar al bien común (ej: A+S)
13. Formación científica básica

Adicionalmente, dos frases no adscribieron a las categorías ya indicadas y no sostienen una categoría por sí solas, estas fueron:

1. Empoderamiento de las personas para exigir la RSU
2. Incorporar TIC